



Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

AYUNTAMIENTO DE ES CASTELL

8503

Dejar sin efecto el proceso de selección para la provisión de un puesto de trabajo de ingeniería técnica industrial en régimen laboral del Ayuntamiento de Es Castell

Mediante Resolución de Alcaldía de día 11 de septiembre de 2020, se ha adoptado el siguiente acuerdo:

Primero.- Dejar sin efectos el proceso de selección para la provisión mediante concurso oposición de un ingeniero/a técnico/a industrial del Ayuntamiento de Es Castell.

Segundo.- Publicar esta resolución en el BOIB, en el tablón de anuncios, así como en la página web del Ayuntamiento de Es Castell.

Es Castell, 11 de septiembre de 2020

La alcaldesa

Juana Escandell Salom

